

¿QUÉ ESTÁ PASANDO EN NUESTRAS MONTAÑAS?

Alipio J. García de Celis. Geógrafo y profesor de la Universidad de Valladolid, especializado en Geografía Física. Su trayectoria investigadora se centra especialmente en el relieve, los paisajes y la evolución ambiental de Castilla y León, con especial atención a la montaña de León y la Cordillera Cantábrica.

1. SOBRE LA CAUSALIDAD DE LOS INCENDIOS.

El ser humano es, y seguirá siendo, el principal problema como causante de la inmensa mayoría de los incendios forestales. Así lo demuestra la estadística desde que tenemos datos oficiales, desde los años 70. El 90% de los incendios los provocan las personas, intencionadamente en unos casos, o por negligencias en otros. No obstante lo anterior, en agosto de 2025 se dio una dinámica diferente: en el caso de la provincia de León, de los 17 grandes incendios (> 500 ha.) que la afectaron (algunos se iniciaron en provincias limítrofes) 10 fueron provocados por rayos, y 1 fue accidental. El resto fue intencionado o no se supo la causa. Es decir, en agosto de 2025, el 60% de los incendios los provocó (entendiendo por “provocar” qué fue la chispa que inició el fuego) el clima: un verano más seco más cálido de lo normal, con una ola de calor excepcional –la más intensa registrada- que duró desde el 30 de julio hasta el 17 de agosto, y con la formación de tormentas secas con aparato eléctrico el 8 de agosto, en plena ola de calor.

Las temperaturas que se alcanzaron en la ola de calor de agosto de 2025, mantenidas durante tres semanas seguidas, no tienen precedentes en la Montaña Leonesa, Montes de León, y Montañas del Bierzo. De hecho, para toda España, fue la ola de calor más intensa registrada hasta ahora, desde los años 70 que comienzan los registros oficiales de AEMET. Obviamente lo ocurrido en agosto de 2025 no es estadísticamente significativo, no puede tomarse, aún, como un cambio en la causalidad de los incendios, pero tampoco podemos dejar de tener en cuenta que lo ocurrido no fue una excepción, sino que se enmarca en una tendencia que se va a ir agravando.

Esta dinámica, que permitiría hablar del clima como un nuevo incendiario, se ha iniciado ya unos años antes. De hecho, el peor incendio acaecido hasta la actualidad en Castilla y León, el de la Sierra de la Culebra en 2022, también fue iniciado por un rayo. Estas nuevas condiciones, provocadas por el cambio climático, van a ir a peor: veranos más secos y más calurosos, con temperaturas máximas más extremas, y olas de calor cada vez más largas. Herramientas como el Visor de Escenarios del Cambio Climático, del Ministerio de Transición Ecológica, nos permiten prever esto con relativo detalle. Por lo tanto, ya no podemos atender solamente a medidas que incidan sobre las personas como principales provocadores de incendios forestales: tenemos en el propio clima a un nuevo causante de incendios forestales.

2. SOBRE LA EXTENSIÓN Y LA INTENSIDAD QUE ALCANZAN LOS NUEVOS INCENDIOS FORESTALES (INCENDIOS DE SEXTA GENERACIÓN).

A las condiciones climáticas que hemos comentado, y que son nuevas –no tienen precedentes– se une el estado de los montes en nuestra provincia –que tampoco tiene precedentes en cuanto a extensión y densidad de la vegetación natural de matorrales y bosques–. Desde que se abandonaron los aprovechamientos tradicionales y se inició el vaciamiento demográfico, en los años 50-60 del siglo XX, los montes leoneses han experimentado una regeneración espectacular.

Los bosques se han densificado y expandido y los matorrales se han extendido sobre antiguas tierras de cultivo y pastizales. Y sobre los matorrales, en las últimas tres décadas (las primeras del siglo XXI) ya se observa claramente cómo los árboles comienzan a extenderse, formando bosquetes.

A ello se añaden las repoblaciones forestales realizadas desde mediados del siglo XX tanto por la Administración Pública como por particulares, protagonizadas principalmente por coníferas. La masa forestal, entendiendo por tal bosques maduros, bosquetes jóvenes, y matorrales, cubre hoy día miles y miles de hectáreas en la Montaña Leonesa, Montes de León, y Montañas del Bierzo. Con las nuevas condiciones climáticas (mayor sequedad y temperaturas más altas) esas masas forestales arden cada vez con mayor facilidad.

Los bosques maduros de especies caducifolias propias de nuestras montañas arden mal. Se ha comprobado en 2025 cómo el fuego se ha detenido tras penetrar unas decenas de metros en los bosques maduros. Aún así, en condiciones extremas hemos visto arder formaciones arbóreas maduras que nunca antes habían ardido (abedulares de la alta Omaña, por ejemplo). Pero en general, los bosques maduros resisten bien al fuego. Los bosques de coníferas, en general, así como las plantaciones de eucaliptos, arden con extrema facilidad y con una enorme intensidad de fuego. Los matorrales de leguminosas (piornales y escobonales), de ericáceas (brezales), o de jaráceas, arden con extrema facilidad y dan intensidades de fuego altísimas, con frentes de llamas de más de diez y quince metros de altura.

La mayor parte de las superficies quemadas en los 17 grandes incendios forestales de agosto de 2025 fueron superficies de matorral. Los matorrales se extienden sin soluciones de continuidad significativas a lo largo de miles y miles de hectáreas en nuestra provincia. Cuando arden, lo hacen con tal intensidad debido a las nuevas condiciones climáticas, que se llevan por delante los árboles que se habían ido regenerando en las últimas décadas, bosquetes, e incluso los bordes externos de bosques maduros más extensos.

En definitiva, podría decirse que, si el cambio climático hubiese tardado treinta o cuarenta años más en manifestarse, probablemente hubiera encontrado una Cordillera Cantábrica, Montes de León y Montañas del Bierzo cubiertas mayoritariamente de bosques en estado de madurez o cercanos a la madurez, y con extensiones mucho menores de matorrales, y por tanto mucho más resilientes ante los efectos del cambio climático y en concreto ante los incendios. Pero el cambio climático nos ha pillado justo a mitad de proceso, con un predominio aún mayoritario de las extensiones de matorral y monte bajo, salpicados de árboles dispersos y bosquetes, incapaces de resistir los terribles frentes de fuego que forman los matorrales una vez incendiados.

Estas características de nuestros montes, unidas a las nuevas condiciones climáticas, explican el carácter difícilmente atajable de los incendios una vez producidos, alcanzando unas temperaturas, una intensidad de los frentes de fuego, y una extensión tal, que se comienza a hablar de “incendios de sexta generación”, capaces incluso de crear sus propias condiciones atmosféricas que realimentan al incendio, y que hacen muy difíciles o ineficaces las labores de extinción.

3. SOBRE LAS MEDIDAS A ADOPTAR.

Existe ya una larga tradición y experiencia profesional y técnica en la extinción de incendios y en la gestión forestal. No obstante, nos parece conveniente manifestar la necesidad de la adopción de dos tipos de medidas básicamente, en relación con lo que se ha comentado en los párrafos anteriores: las nuevas condiciones que generan tanto las nuevas condiciones climáticas, como el estado de nuestros montes.



Por un lado, hay que insistir en la necesidad de los trabajos de prevención. El personal laboral de incendios debe estar contratado todo el año, en condiciones dignas, realizando trabajos de prevención. Y estos trabajos de prevención deberían centrarse en la apertura de soluciones de continuidad en las inmensas superficies de matorral, y entre esos matorrales y los bosquetes y bosques maduros. Necesitamos abrir franjas de separación. No los tradicionales cortafuegos, sino franjas de 50, 80, 100 metros de anchura, en las que la vegetación sea herbácea (y respetando los árboles, si éstos han aparecido). Esas franjas, en caso de incendio, arderán, lógicamente, pero con una altura de llamas y una intensidad de fuego mucho menor que los matorrales, de tal forma que, concentrando la actuación de los medios de extinción sobre ellas, habrá al menos alguna posibilidad de detener los incendios, o de limitar su extensión, o de reducir los daños que produzcan en las masas arbóreas.

Por otra parte, está la cuestión de los desbroces (que deberían centrarse en la corta del estrato subarbustivo y arbustivo, respetando el arbóreo) en áreas perimetrales de los núcleos de población. Esto se está haciendo como parte del Plan INFOCAL, pero la Administración regional lo ha encaminado vía Diputación provincial, y ésta se lo ha pasado a los Ayuntamientos, los cuales lo solicitan o no dependiendo de su mayor o menor voluntad o preocupación.

Debería instarse a los responsables locales (alcaldes y alcaldes pedáneos) a interesarse en solicitar estas medidas. Lo mismo ocurre con el resto del Plan INFOCAL: la elaboración de planes municipales y vecinales de emergencia ante incendios forestales, planes que incluyen la obligatoriedad de realización de simulacros anuales en cada pueblo. Esto se está elaborando en unos municipios o en otros, dependiendo de si el Ayuntamiento lo ha solicitado. Como en el caso anterior, esta es una medida que debería implementarse cuanto antes y de manera generalizada.

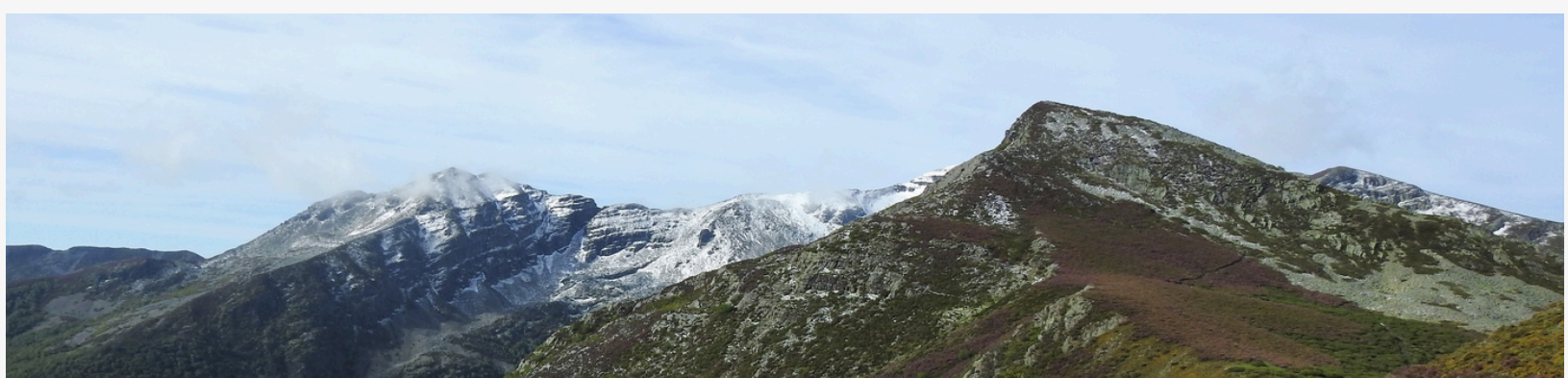
4. SOBRE ALGUNOS CONCEPTOS Y TÉRMINOS QUE SE DEBEN USAR CON PRECAUCIÓN, O NO USAR, EN LA COMUNICACIÓN DE ESTE PROBLEMA.

Sobre el concepto de “asilvestramiento de los montes”. Los montes de nuestro territorio provincial estuvieron domesticados durante los últimos mil años (probablemente dos mil, o más). Absolutamente nada ocurría en nuestros montes, especialmente en cuanto a la vegetación, que no estuviese decidido por nuestros antepasados, por las gentes que poblaron densamente nuestro medio rural hasta el siglo XX. A mediados del siglo, llega el fenómeno de la emigración y el abandono de usos; en apenas veinte años desaparecen los cultivos y casi también el pastoreo, así como muchos aprovechamientos forestales. Es decir, ese territorio domesticado, se abandona. Y entra en un proceso de naturalización, sí, pero eso no ocurre inmediatamente, sino que tiene una duración de, al menos, unas cuantas décadas. Nuestros montes, en la mayor parte de los casos, no han alcanzado aún el estadio de naturalidad al que se están encaminando (y que, como se está comprobando, tendería a una mayoritaria y continua cubierta forestal).

Están en un estadio previo, protagonizado en cuanto a la vegetación, por los matorrales. Por eso puede hablarse de un estado de asilvestramiento: ya no es el territorio domesticado y gestionado por nuestros antepasados, pero aún no ha llegado al estado de naturalidad forestal al que, visiblemente, está tendiendo; se encuentra en un estado intermedio, que no es ya una cosa, pero aún no ha llegado a la otra. Y por tanto, igual que un perro asilvestrado no puede tratarse ni como un perro (porque ya no es fiable), ni como un lobo (porque es mucho más atrevido hacia el ser humano), con nuestros montes ocurre algo similar. Requieren un tratamiento específico de esta etapa intermedia en la que se encuentran en la mayor parte de los casos. Podría decirse que, ahora mismo, necesitamos “ayudar” a nuestros montes a que transiten, con la mayor rapidez posible, al estado de bosques maduros.

Sobre el concepto de “limpieza de los montes”. Frecuentemente se utiliza en todo tipo de medios y por todo tipo de personas el concepto de “limpieza” para referirse al control o eliminación de la vegetación arbustiva. Esto entendemos que debe evitarse a toda costa, puesto que la vegetación arbustiva no es más que otro estrato o tipo de cubierta vegetal natural. La acción de “limpiar” hace referencia a eliminar algo que ensucia, que mancha, y en ningún caso un tipo de vegetación, en este caso el matorral, puede considerarse que está ensuciando nada. Si se habla de limpiar los montes debería estar hablándose de eliminar de ellos toda la basura, vertidos, y materiales abandonados que los contaminan, pero nunca para referirnos a extraer o eliminar determinado tipo de vegetación.

Sobre los conceptos de “monte bajo”, “matorral” y “sotobosque”. Se observa una frecuente confusión, utilizándolos a menudo como sinónimos o equivalentes. Monte bajo y matorral pueden considerarse que definen más o menos lo mismo: una formación vegetal formada por estratos herbáceo, surbarbustivo y arbustivo. Sin embargo, sotobosque hace referencia a estos mismos estratos, pero cuando están bajo un dosel o estrato arbóreo o arborescente. Esta distinción no es baladí, puesto que aquí está una de las claves del carácter resiliente ante los incendios que tienen los bosques maduros, o cercanos a la madurez, de nuestros montes: bajo las hayas, bajo los robles, bajo los castaños, cuando forman masas continuas y densas, hay muy poco estrato arbustivo y subarbustivo (por la sombra que generan las copas de los árboles). Incluso escasea (véase en los hayedos especialmente) el estrato herbáceo. Hay por lo tanto muy poco material susceptible de arder con facilidad y transmitir el fuego hacia las copas de los árboles.



En definitiva, el cambio climático ha venido a agravar el problema de los incendios de nuestros montes. Por otro lado, la regeneración vegetal derivada del abandono del medio rural exacerba aún más el riesgo de que los incendios se descontrolen y acaben quemando miles de hectáreas. Necesitamos ayudar a nuestros montes a transitar hacia un estado de madurez forestal, en el que los bosques de especies resilientes al fuego sean capaces de resistir las duras condiciones ambientales que vamos a experimentar en los años venideros.

Septiembre de 2026

XX